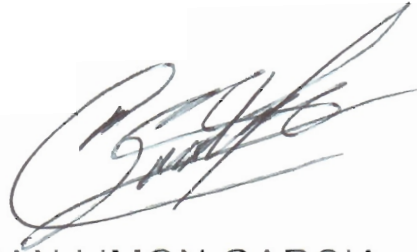


PRIMER INFORME DE GOBIERNO
DE LA JUNTA AUXILIAR MUNICIPAL
DE LA LIBERTAD

C. JULIAN LIMON GARCIA
PRESIDENTE AUXILIAR
MUNICIPAL.

MAYO 2012



C. JULIÁN LIMÓN GARCÍA

PRESIDENTE AUXILIAR MUNICIPAL



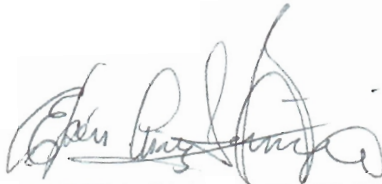
LIC. CARLOS MIGUEL JIMÉNEZ ACOSTA.

MIEMBRO PROPIETARIO DE GOBERNACION.



CP. VERÓNICA MENDOZA RIVADENEYRA.

MIEMBRO PROPIETARIO DE HACIENDA.



C. EFREN CHÁVEZ JIMÉNEZ

MIEMBRO PROPIETARIO DE EDUC. Y SALUD.



C. JOSÉ RAIMUNDO IGNACIO GÓMEZ BAEZ.

MIEMBRO PROPIETARIO DE OBRAS.

MENSAJE DE BIENVENIDA.

Señoras y señores miembros del honorable ayuntamiento distinguidos invitados señoras y señores: atento al mandato ciudadano y en cumplimiento con lo establecido por los artículos 110, 230, 231 de la ley orgánica municipal, acudo con emoción y respeto. Hoy, vengo a reiterar mis compromisos con los habitantes, a expresarle a la sociedad que, quienes integramos este nuevo ayuntamiento auxiliar, estamos listos para iniciar una nueva etapa en el desarrollo de la libertad y sus colonias, a pedirle nuevamente su confianza y apoyo para que avancemos por el mismo camino en busca del progreso de la junta auxiliar

Los ciudadanos analizan, reflexionan y participan en las propuestas y programas que necesita nuestra comunidad y, finalmente, deciden por un proyecto ciudadano de nueva generación, y que este ayuntamiento auxiliar les da un amplio respaldo social, es cierto que encierra una gran responsabilidad ética, social, política y económica, del gobierno del municipio, pero sabemos que conjuntamente se debe encausar bien las decisiones. En estos momentos la comunidad se encuentra lastimada con rezagos y reclamos que han afectado la convivencia social. Los ciudadanos expresan el justo reclamo de tener un gobierno responsable que no juegue con su destino. Un gobierno de resultados y que dignifique el quehacer político. No queremos más ocurrencias, que se reflejen en acciones alejadas de lo que debe ser un buen gobierno. Por ello sabedores del gran compromiso que tenemos con la libertad, procuramos conjuntamente con la sociedad, definir con claridad las acciones. Porque hoy el gobierno es para todos para construir la junta auxiliar que queremos, necesitamos de la participación de todos ustedes para dar un rumbo claro. Agradezco la oportunidad que nos han dado, para hacer de nuestro lugar un mejor espacio para vivir. Porque está en las mejores manos: en las manos de sus habitantes. Y dejar al margen las diferencias ideológicas, pongamos a la libertad como el centro de nuestro interés, y en el marco de la ley, la pluralidad, la prudencia y el respeto, hagamos del dialogo un medio eficiente de entendimiento. Así mismo, hago un compromiso ante ustedes para que nos unamos al trabajo que nuestro gobernador Rafael Moreno Valle y obviamente con nuestro presidente municipal Eduardo Rivera Pérez exista en un marco de participación responsable y comprometida.

Encontremos las mejores alternativas que promuevan el desarrollo y le den sentido social al quehacer del gobierno tanto federal como estatal y municipal, reitero mis compromisos de campaña. El ayuntamiento que hoy encabezo de esta comunidad, está integrado por personas capaces y comprometidas profundamente con su gente. Nuestros orígenes son diversos y nuestros pensamientos, plurales; pero nos une el mismo propósito: hacer que la libertad retome el camino del verdadero progreso y de la justicia social.

He entendido que una administración transparente y eficaz, ya debe manejarse con la austeridad que demanda la ciudadanía. En el marco de nuestra democracia y observando los principios republicanos y municipalistas que nos asisten. Presidir, la responsabilidad de escuchar y atender las demandas de la sociedad, para definir y ejecutar con exactitud las acciones de gobierno. Apartir de ahora, se acabaron las obras virtuales y los proyectos que poco hacen por los que menos tienen además de imaginación, la gente exige sensibilidad a sus gobernantes para resolver sus principales problemas. A mis colaboradores les reitero que están obligados a ser sensibles y atentos con las necesidades de la población. De lo contrario no tendrán cabida en mi gestión. La sociedad

exige funcionarios que con humildad tengan clara su misión de servicio a los lugareños quienes requieren el mejor de nuestros esfuerzos. Construyamos también el futuro que habremos de dejar a nuestros hijos. les propongo, tener un ayuntamiento que ponga al servicio de los ciudadanos y sus organizaciones los mecanismos necesarios que favorezcan el diálogo y los acuerdos a fin de impulsar los proyectos y las acciones que en estos dos años que nos faltan por cumplirse, que el trabajo hable bien de nuestro grupo edilicio.

A lo largo de la campaña, los habitantes del municipio expresaron su sentir en torno a los problemas más apremiantes, plantearon soluciones y señalaron con claridad retos y oportunidades para generar condiciones que nos permitan alcanzar una mejor calidad de vida.

Ofrezco un ayuntamiento al servicio de todos, la libertad no puede seguir dividida. El encono y la polarización nos dañan. Exhorto a dejar de lado lo que nos separa y a que demos mayor relevancia a lo que nos une. Fomentemos la participación de la sociedad en los asuntos de la junta auxiliar, es mi compromiso. Hagamos de sus habitantes los actores principales, en el que cada uno de nosotros, desde nuestra realidad y perspectiva, pueda definir los problemas y proponer soluciones. Esta unión de gobierno y ciudadanía, es el paradigma de una sociedad moderna, con responsabilidad social y vocación de servicio, habremos de orientar las políticas públicas y las acciones del ayuntamiento, alrededor de cuatro ejes fundamentales y señalo brevemente algunas de las acciones que hemos puesto en marcha. En este sentido, vengo a dar a conocer a ustedes las acciones que se realizaron a lo largo de este primer año de la administración, las cuales fueron las siguientes:

La Junta Auxiliar de La Libertad se encuentra ya dentro del centro de la ciudad por lo que representa un gran reto en materia de desarrollo urbano, servicios públicos y desarrollo sustentable, debido a que el crecimiento de población y de la mancha urbana incrementa las necesidades

Durante mi primer año de gobierno, he implementado programas, proyectos y estrategias dirigidas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, a través de acciones que contribuyen al mejoramiento del espacio público, la dotación de servicios públicos, he impulsado acciones con la intención de mejorar las condiciones de vida, de las colonias que dependen de esta comunidad, a través de la dotación de servicios, infraestructura y equipamiento de calidad, para un mejor desarrollo humano

Por lo tanto, las acciones en materia de desarrollo urbano sustentable he recogido las principales inquietudes y necesidades de la población, como es el caso de realizar obras de pavimentación, mejorar el servicio de alumbrado público, mantenimiento preventivo y correctivo en los diferentes parques y jardines que se ubican en esta junta auxiliar, así como también he realizado diversas gestiones para el mejoramiento de los espacios públicos y deportivos ante las instancias correspondientes tales como: parques y jardines, instituto municipal del deporte, dirección de participación ciudadana del municipio entre otras.

ALUMBRADO PÚBLICO

Una de las principales demandas ciudadanas es la de incrementar la seguridad en sus colonias, se llevaron a cabo acciones para mejorar el nivel luminario en diferentes zonas de la junta auxiliar. Por poner algunos ejemplos de lo anterior, tenemos a las colonias: Reforma Sur, Aplicación Reforma Sur, entre otras.

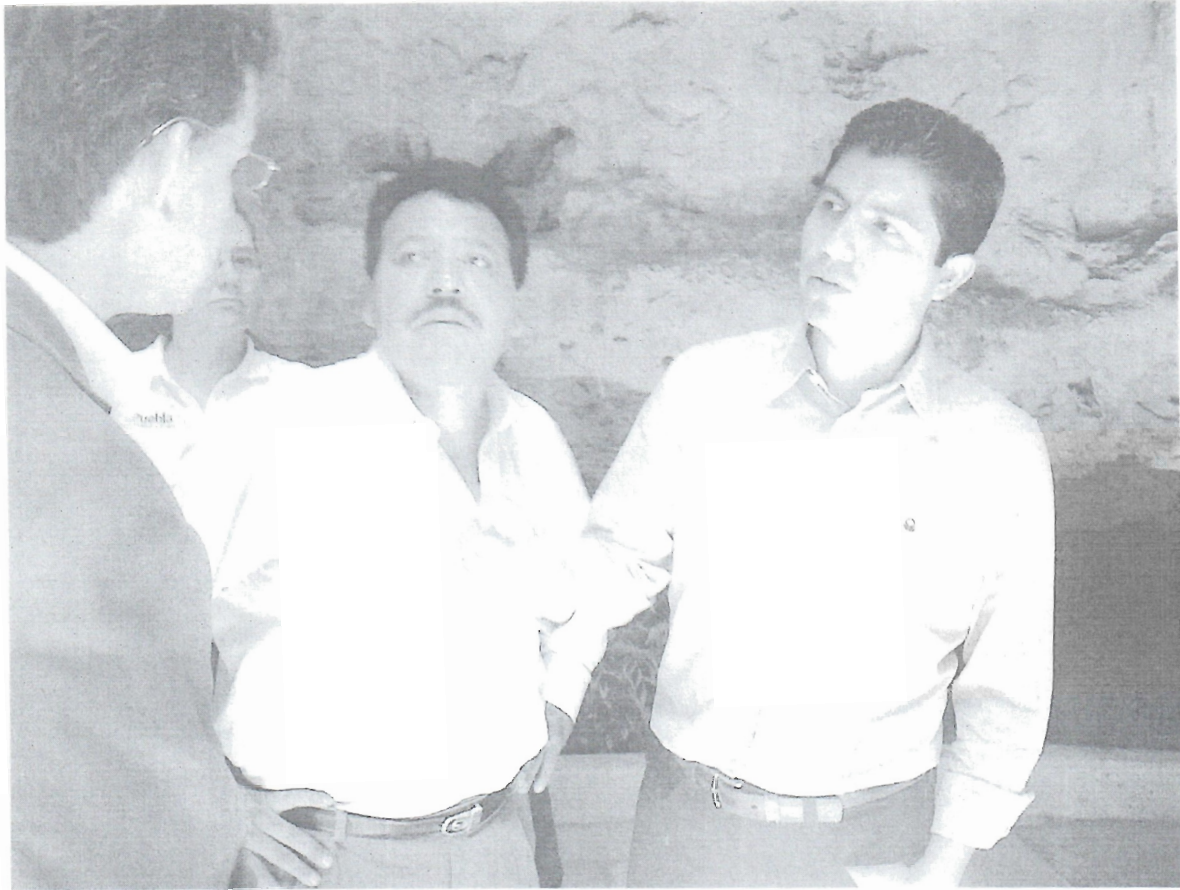
Al inicio de esta Administración se revisó la infraestructura de la red de alumbrado público, con el objetivo de eficientizar su operación. A partir de este análisis se llevaron a cabo pláticas y reuniones con las autoridades municipales, los cuales nos brindaron beneficios inmediatos para la ciudadanía. **Como es la reducción del tiempo de respuesta en llamadas al teléfono 072**, que se refleja en el mantenimiento correctivo en menos de cuatro días para atender el reporte. De esta manera se redujo sustancialmente el tiempo de respuesta para la reparación de luminarias apagadas.

¹³MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTO URBANO

Así como la reparación y equipamiento de mobiliario por parte de IEEA (Instituto Estatal para la Educación Para Los Adultos) Estas acciones responden a la necesidad de muchos jóvenes y personas adultas de terminar su escolaridad a Nivel, Primaria, Secundaria y Bachillerato. Además de ser una estrategia para fomentar la cultura en general y disminuir la delincuencia.

De igual forma se realizó el remodelamiento del CUEXCOMATE, este lugar tenía años que nunca contamos con una Plaza Comunitaria a la cual se le apoyo con el pago de la energía eléctrica, se había dado el mantenimiento independientemente de que este es un símbolo de nuestra junta auxiliar





GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES Y MANEJO DE ÁREAS VERDES

Los parques y jardines de la junta auxiliar son atendidos de manera permanente dentro de estas actividades es el *derribo y poda de árboles, y mantenimiento de áreas verdes como por ejemplo el parque Benito Juárez, Belisario Domínguez, de la vía*. Se superó la atención de las áreas verdes con respecto al año 2010. Cabe señalar que estos alcances se lograron gracias al trabajo conjunto del personal del Ayuntamiento, el Programa de Empleo Temporal.

Limpieza del Parque "Benito Juárez"



Jornada de Limpieza del Parque "Beusario Domínguez"



SEGURIDAD

La protección de la integridad física y de los bienes de la comunidad que integra esta Junta Auxiliar, es una de las principales tareas que esta administración ha asumido para construir una **comunidad segura**.

La seguridad es la principal preocupación que la población ha manifestado, por lo que se han implementado programas y estrategias que contribuyen al combate contra el crimen, la delincuencia y la violencia a partir de acciones locales, que permiten atender, a una escala humana y más cercana, a toda población. Esta administración ha integrado a los habitantes

En los programas de seguridad para que, en corresponsabilidad, se promueva la vida comunitaria y con ello se atienda a los grupos en situaciones de riesgo y vulnerabilidad; se prevenga el delito y se mejoren las condiciones en calles, escuelas y espacios públicos, con la finalidad de

Hacer de la junta auxiliar más segura y con mayor cohesión social. En este primer año de gobierno se ha atendido como demanda ciudadana, en materia de seguridad pública, el impulso de estrategias, programas y acciones dirigidas a: **recuperar la confianza de la población en los cuerpos de vigilancia y seguridad; mejorar el espacio público y el alumbrado de calles en colonias y unidades habitacionales, además de mejorar la participación y colaboración entre comunidad, escuelas, autoridades y familias.**

Dentro de estas acciones y con la colaboración del Ayuntamiento municipal se instalaron tres cámaras de video vigilancia; estas se encuentran en puntos estratégicos como son:



REFORMA



INICIO RECTA CHOLULA



DESARROLLO SOCIAL

Dentro de las prioridades de la junta auxiliar es la de poner especial atención en los grupos vulnerables y en situación de riesgo, que en muchos casos los servicios públicos no son de calidad y mucho menos la dotación de estos. Debo manifestar que entre los que destacan es el fortalecimiento a la salud, el apoyo a la educación y la generación de espacios y oportunidades para el esparcimiento, la cultura y el deporte, en un ambiente propicio para la cohesión social.

Por lo tanto, el Sistema Municipal DIF, el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, el Instituto Municipal del Deporte y el Instituto Municipal de las Mujeres han desarrollado e implementado programas, proyectos y acciones cuyo centro de atención es la población y sus necesidades básicas para el pleno desarrollo humano y social. Necesidades manifestadas por la ciudadanía, entre las cuales sobresalen, en este eje, la solicitud de ampliar y mejorar las oportunidades de empleo, salud, educación, deporte, cultura, arte y recreación; y, de la misma manera, mejorar la calidad de vida de la comunidad misma que presenta mayores carencias. Esto se ha llevado a cabo de manera integral, contemplando criterios de equidad y participación comunitaria en la toma de decisiones. Las estrategias y acciones en materia de **Desarrollo Social Incluyente** incorporan el análisis de las características de la población por género, por condiciones económicas, particularidades de los distintos grupos que la conforman (adultos mayores, niños, personas con capacidades diferentes, etcétera); en materia de salud física y mental, se tratan temas como las adicciones, la actividad física, la nutrición, la salud sexual y reproductiva, así como las oportunidades y condiciones laborales.

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Para lograr la atención de las demandas de servicios públicos municipales en las zonas marginadas, se necesitan el acondicionamiento a los de centros comunitarios y espacios educativos, fachadas de viviendas, adoquinamiento y pavimentación, construcción y pintura de bardas perimetrales, entre otros. La familia es el principal difusor de la vida comunitaria, y con el propósito de fortalecerla y darle incentivos para convivir de forma educativa, sistematizada y sin costo alguno, se realizaron:

En este primer año de gestión se ha logrado lo siguiente:

Pavimentación de la calle 23 poniente que abarca del boulevard Esteban de Antuñano hasta la calle 55 sur de la colonia Ampliación Reforma Sur.

Pavimentación de la privada 23 poniente ubicada entre la 53 y 55 sur de la colonia Ampliación Reforma Sur.

Re laminación con concreto hidráulico del boulevard Esteban de Antuñano mismo que en sus dos terceras partes pertenece a la jurisdicción de esta junta auxiliar. Esta obra fue intervenida con la participación del Gobierno Estatal y Municipal.

4.- Se llevaron a cabo jornadas de bacheo en todas y cada una de las colonias que conforman esta junta auxiliar tales como: La Libertad, Reforma Sur, Ampliación Reforma, Belisario Domínguez, La Joyita entre otras.

Así mismo se procedió a pintar guarniciones de estas colonias y en donde existen topes, se rehabilitaron los mismos y se pintaron las franjas preventivas para la mayor visibilidad de los automovilistas, y en las zonas peatonales se pintaron las franjas preventivas.



En lo que respecta a las jornadas de limpieza con el apoyo del personal que labora en esta junta auxiliar se procedió al barrido de calles, desyerbe de las orillas de las guarniciones que obstruyen el paso y la visibilidad

Se realizó la limpieza, y rescate del volcán el Cuexcomate manteniéndolo de manera constante en buenas y dignas condiciones para los visitantes, así mismo se ha logrado la difusión del mismo, logrando la afluencia de turistas.

Se atendieron puntualmente los diversos reportes hechos por parte de vecinos y personal que labora en esta junta auxiliar tales como, obstrucción de drenajes y alcantarillas. Así mismo en atención a lo anterior se cambió el tubo de la calle 4 norte que abarca de la 2 a la 4 oriente de la colonia La Libertad.

En el rubro de reforestación se plantaron un total de 300 árboles mismos que se gestionaron ante Parques y Jardines. La plantación de estos árboles se realizó en el parque Benito Juárez de la colonia de La Libertad y en el panteón "El Paraíso" Ubicado en la colonia Ampliación Reforma Sur, dándole su respectivo mantenimiento. También se procedió a la poda y derribe de árboles que ponían en riesgo integridad de los habitantes

Con respecto a las acciones de limpieza general mejorando la imagen urbana y disminuyendo la contaminación ambiental y visual se retiró el escombro que se encontraba en la zona escolar de la calle 4 norte y 6 oriente de la colonia la Libertad. Así mismo y continuando con esta acción constantemente se realiza la limpieza y desyerbe en los panteones "San Antonio" (La Libertad) y el "Paraíso" (Ampliación Reforma Sur)

resaltando que en los días de mayor afluencia de visitantes a los mismos se labora tiempo extra necesario.

CALLE 23 SUR COL. AMPLIACION REFORMA SUR
A N T E S



D E S P U E S





BACHEO



Gracias al programa "Las Juntas Auxiliares También son Puebla" implantado por el gobierno Municipal y sus dependencias se mantienen a participación activa de los habitantes de esta comunidad y colonias aledañas a esta junta auxiliar mediante la cual se obtiene un mayor y pronto resultado en el control de la limpieza de parque y jardines, alumbrado público, control animal, bacheo, desazolve de drenaje y alcantarillado, denuncias por robo o falta de las mismas y obra pública en general.

Se tiene vigente la gestión ante las autoridades Municipales y del Soapap de la obra de Colector Pluvial que beneficiara en su totalidad a los vecinos de esta comunidad. El Colector en cemento iniciara en la colonia Francisco I Madero, pasando por las calles 4,6, y 8 oriente llegando a la 9 norte hasta la 2 poniente para finalmente desembocar en el Rio Atoyac.

Para ir acorde a las festividades que se llevan a cabo durante el año se gestionó ante las dependencias de este H. Ayuntamiento la donación de adornos luminosos alusivos a las fiestas patrias del 15 y 16 de Septiembre así como también para las fiestas decembrinas.

Se gestionó y se autorizó la obra "Dignificación del Cuexcomate" misma que en próximos días con un costo aproximado de 7 millones de pesos. Según datos proporcionados por la Dependencia a cargo. Dicha obra dará la digna y merecida imagen de esta joya natural que es el "Cuexcomate" (considerado el volcán más pequeño del mundo), así mismo será un atractivo turístico y beneficiará a los habitantes de esta colonia siendo una fuente laboral y detonante económica.

MANTENIMIENTO DEL PANTEÓN

Se ha cumplido cabalmente con el compromiso adquirido al inicio de nuestra administración como lo es mantener limpio los Panteones "El Paraíso y San Antonio" y en condiciones óptimas, las pilas de agua, así como garantizar el abastecimiento del vital líquido para el mejor servicio a los visitantes. Cabe mencionar que también se amplió el horario de servicio del mismo. Es así que, como parte del programa de **Dignificación Integral a los Panteones**.

LIMPIEZA DE PANTEONES Y SUMINISTRO DE AGUA



SALUD, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

En el marco de las **Jornadas de Desarrollo Integral** se han realizado jornadas en la junta auxiliar, unidades habitacionales y en las zonas de atención prioritaria; en las que se atendieron 2 mil 024 personas con un total de 5 mil servicios. Se ha logrado la vinculación con instituciones externas, como El Sistema Municipal DIF para promover sus servicios entre la ciudadanía, con la finalidad de acercar diversos servicios, a nivel municipal.

Se llevaron a cabo 25 campañas preventivas de salud mediante la Unidad Médica Integral con personal del Sistema Municipal DIF, beneficiando a mil 997 personas. Con el propósito de incentivar la actividad física en la población, el Ayuntamiento promovió La campaña Salvando Huesos, donde se les otorga la prueba de osteoporosis así como el medicamento necesario para su recuperación. Así como las Jornadas de Salud Visual, llevándose acabo exámenes de la vista totalmente gratuitos y la adquisición de lentes a muy bajo costo, así como la donación de Bastones, collarines, Andaderas y sillas de ruedas.



En materia de **lucha contra las adicciones**, se han impartido 57 pláticas preventivas, con las que se ha beneficiado a 3 mil 957 personas en diversas instituciones educativas, en nuestra junta auxiliar y unidades habitacionales. Asimismo 46 personas han participado en 277 sesiones terapéuticas que permitieron atender y canalizar a los niños, adolescentes y adultos que presentaron problemas con el uso y abuso de sustancias tóxicas, con la finalidad de retardar, disminuir o eliminar el consumo de sustancias, en pro del mejoramiento de su desarrollo personal y de su reinserción familiar. En nuestra junta auxiliar contamos con atención psicológica, jurídica, oftalmológica beneficiando a 10 mil habitantes que requieren este servicio.

FOTOS

JUNTA AUXILIAR SALUDABLE

El Municipio de Puebla ha sido reconocido con la **Acreditación de Municipio Promotor de la Salud** del Gobierno Federal, a través de la Secretaria de Salud del Estado de Puebla, en donde los ciudadanos, las instituciones, las organizaciones y la iniciativa privada trabajan conjuntamente para garantizar la salud, el bienestar y la calidad de vida de los habitantes del Municipio. La acreditación se basó en el planteamiento de que las juntas auxiliares y sus escuelas se constituyeran en comunidades promotoras de salud; esto se logró por medio de capacitaciones, pláticas y talleres en los cuales se trataban temas diversos, como higiene personal, cuidado de la salud y recolección y separación de la basura. Además se otorgaron consultas médicas, Atención Odontológica, Oftalmológica, Examen de Papanicolaou, cartillas de vacunación, pruebas para la detección de diabetes, vacunas, Afiliación al Seguro Popular, al INAPAM, Servicio de Estilismo y esterilización de Mascotas y acciones de saneamiento básico en las escuelas. De esta forma se dio prioridad a la prevención sin descuidar la cura de enfermedades, con

la intención de: proteger, mejorar y restablecer la salud de los individuos, así como la manutención del medio ambiente y la promoción de estilos de vida saludables

A través de la Jurisdicción Sanitaria número 6, El Instituto Poblano para la Mujer y Grupo Acir presentaron en nuestra Junta Auxiliar la campaña "Pintémonos de Rosa", la cual está a favor de la prevención y lucha contra el cáncer de mama, llevando a cabo 350 mastografías a las mujeres mayores de 54 años en forma gratuita a las mujeres de nuestra Junta Auxiliar.

Brindar el servicio de *protección y control animal la junta auxiliar*: es una actividad importante para la salud de la población. Es una estrategia para controlar el crecimiento desmedido de la población canina, por lo que se realizaron seis jornadas de esterilización y vacunación en las unidades móviles destinadas a la atención de las colonias con alta concentración de mascotas. Gracias al programa de **vacunación antirrábica canina y felina**.

MEJORES HÁBITOS ALIMENTICIOS

Como parte de la estrategia de salud y bienestar de la población, para brindar el servicio de desayunos fríos y calientes, con prioridad en aquellos niños con alto grado de marginación y desnutrición, se implementó el programa **Desayuno Escolar Caliente**, el cual se les otorga a los niños de la Escuela Primaria "Carrillo Puerto".

Por otro lado, se tiene el programa **Desayuno Escolar Frío**, que opera en la escuela "JARDIN DE NIÑOS LUZ ASOMOZA BAUTISTA" en la cual se proporciona una ración alimentaria durante tres y cinco veces a la semana, se realizaron **evaluaciones de su estado nutricional**, a través de la inscripción de peso y talla en el formato de registro proporcionado por el DIF Estatal.

CALIDAD EDUCATIVA

La educación de la niñez poblana requiere de espacios adecuados que promuevan el aprendizaje y que permita el desarrollo individual y colectivo de los alumnos, por lo que en coordinación con La Jurisdicción Sanitaria No. 6 y La Comisión de Salud, se llevó a cabo la Certificación de Escuelas Saludables y Seguras de La Junta Auxiliar de la Libertad.

Asimismo, a través del programa **Pinta y Limpia tu Escuela** se llevó a cabo la donación de 16 botes de pintura a la Escuela Primaria Matutina "Presidente Manuel Ávila Camacho" la cual benefició a 322 alumnos.

En un esfuerzo del Ayuntamiento para contribuir a la disminución, así como con la intención de dar incentivos a la alfabetización digital y a las destrezas digitales básicas por medio de una campaña permanente, se implementaron los programas **Destrezas Digitales y Aula de Medios** como parte de la estrategia **Conecta a Puebla** que, siendo referente nacional, tiene la finalidad de instruir a varios sectores de la población por medio del fortalecimiento en el acceso a Internet; ya que 65% de la población no sabe usar o no tiene acceso a la red, y no se tenía precedente en el uso de este medio como herramienta

de conocimiento desde el nivel preescolar y hasta el de bachillerato Para fomentar el uso de las áreas de expresión, convivencia y desarrollo juvenil en las juntas auxiliares. en con la Secretaria de Seguridad Pública y Transito Municipal. También se firmó un Convenio con el Instituto Mexicano de la Juventud para que en el Municipio de Puebla se implemente el programa **Espacio Poder Joven**.

ACTIVIDADES CULTURALES

En cumplimiento a uno más de nuestros compromisos de campaña se han llevado a cabo los DOMINGOS DIVERTICULTURALES, con la finalidad de divertir sana y culturalmente como su nombre lo dice a las familias de nuestra comunidad y de las colonias aledañas haciéndolos pasar un rato agradable y de sano esparcimiento. Para lograr dicho objetivo se contrato a diversos grupos musicales, marimbas, payasitos, grupos de danza folklórica, títeres, con un horario de 4:00pm. A 10:00 pm. logrando la asistencia y participación de 33 mil 453 personas aproximadamente. La realización de estos eventos estuvieron coordinados por personal que labora en nuestra Junta Auxiliar de La Libertad.

Por mencionar algunos de estos eventos se tiene la celebración del día del padre, del Abuelo, presentación de las candidatas a Reina de Las Fiestas Patrias, contratando diferentes grupos Musicales.

Una de las celebraciones más importantes de nuestra junta auxiliar es el tradicional grito de Independencia iniciando el día 15 de septiembre con la participación de grupos de danza folklórica, imitadores tales como, Paco Gless, Mario Alfredo "EL Buky" y dos grupos musicales los Sanherz, y Sexi Cumbia Continuando con dicha festividad se reinicio esta celebración con la Presentación de la Organización Musical Chicos 501.

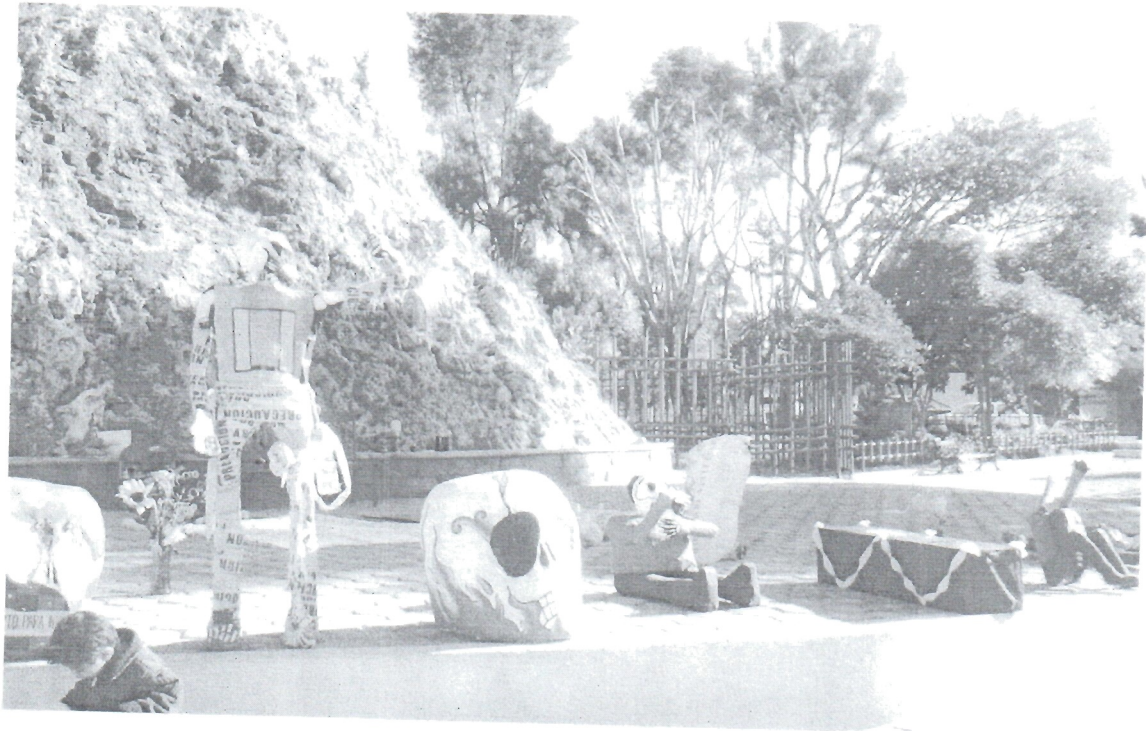




Dentro de la festividades de día 1 y 2 de noviembre son días de tradición en nuestro país, por lo que se recibió la invitación por parte del Instituto de Arte y Cultura del Ayuntamiento para participar en un concurso de ofrendas donde participaron las 17 Juntas Auxiliares, para lo cual se elaboro una ofrenda en la explanada del Cuexcomate por parte de la presidencia. En el ánimo de preservar nuestras tradiciones se realizo una caravana nocturna en donde participaron alrededor de 300 habitantes con disfraces alusivos a estas fechas en donde se recorrieron las principales calles de la Libertad cabecera de esta Junta Auxiliar.

OFRENDA







Debido a la gran cantidad de visitantes a los panteones ubicados en nuestra junta auxiliar se contrataron mariachis, tríos y marimba para que tocaran dos canciones por visitante que así gustara a los ciudadanos.

Con respecto a las fiestas decembrinas podemos mencionar diversas actividades que se realizaron a lo largo de este mes las siguientes:

-La participación de un grupo de Villancicos del centro Escolar Aparicio-

Se decoro con luces la explanada del Cuexcomate.



El 11 de Diciembre de 2011 se conmemoro un aniversario más de la fundación del Pueblo de La Libertad brindando el apoyo a algunos fundadores y a descendientes de estos para la celebración del mismo.

Uno más de los múltiples compromisos cumplidos de esta administración es la del rescate de nuestras tradiciones y costumbres que de acuerdo a los primeros pobladores de la libertad; es celebrar el 12 de Diciembre, dando inicio a esta con la entrega de obsequios a los niños que estuvieran vestidos de acuerdo a dicha celebración; entre las actividades de entretenimiento se llevo a cabo la exhibición de Box, de Lucha Libre, carrera de costales en la que se entregaron premios a los ganadores. Continuando con esta festividad se realizo un baile popular amenizado por dos grupos musicales (Los de Sanpa y los Marios)





Entre otro de nuestros compromisos adquiridos en esta administración el cual se ha cumplido es la celebración del día 6 de Enero. Mismo que tuvo verificativo en la explanada del cuexcomate con la repartición de 3500 juguetes de manos de su servidor para los niños de nuestra junta auxiliar contando con la presencia de los 3 reyes magos. así también se contrataron payasitos. En este mismo tenor también se realizo una caravana en la que se recorrieron las calles de las diferentes colonias que conforman esta junta auxiliar, obsequiando juguetes a los menores de bajos recursos los cuales eran entregados por los Reyes magos y los payasitos.



En el mes de Febrero se llevaron a cabo diversos actos Cívicos alusivos a las conmemoraciones nacionales, entre los cuales son:

El día 5 de Febrero ceremonia de Izamiento de la Bandera



Se conto con la presencia el 12 de febrero en esta junta auxiliar del Secretario General del Gobierno del Estado Lic. Fernando Manzanilla Prieto a la Jornada Integral Ciudadana Paz Social y Corresponsabilidad, asistiendo aproximadamente 700 personas.

El 24 de Febrero se realizo la ceremonia del día de la Bandera contando con la destacada Presencia de la Regidora de Ayuntamiento Martha Patricia Thome Andrade, así como la participación de Profesores, alumnos, de las escuelas ubicadas en esta junta auxiliar así como personal de la Presidencia y comunidad en general.

Dentro de las actividades en el mes de marzo se realizaron las siguientes:

La ceremonia conmemorativa e izamiento del lábaro patrio, esto con el fin de celebrar el natalicio del Benemérito de las Américas Licenciado Benito Juárez García.

Se llevo a cabo un desfile con los grupos del carnaval en las principales calles de esta junta auxiliar; de la misma forma para el cierre del evento se presento un grupo musical.

Durante el mes de Abril se presento la veinticinco zona militar con base en esta ciudad de Puebla, esto con la finalidad de realizar una exhibición cívica.



Se realizo el evento para la celebración del día del niño; donde se entregaron juguetes a los pequeños, contando con el apoyo del DIF Municipal y la adquisición de juguetes por parte de la presidencia auxiliar.

Para el mes de mayo se realizaron actividades como es: la celebración del día de la madre donde se obsequiaron pantallas de plasma, licuadoras, planchas, hornos de microondas.



Se dieron apoyos económicos para la celebración de la fiesta patronal de la virgen de FATIMA, en la colonia Belisario Domínguez.

MENSAJE FINAL

Históricamente ha sido un problema dotar de los servicios públicos necesarios o suficientes para convencer a la ciudadanía del progreso de nuestra comunidad; sin embargo es obligación de la Administración Pública auxiliar el buscar mecanismos para una mejor dotación de estos con la ayuda del gobierno federal, estatal y municipal.

Por lo que es necesario llevar a cabo una planeación, organización, dirección, ejecución y control estratégico de los recursos y hacerla visible ante los ojos de los ciudadanos, pues solo así se logra demostrar y convencer de que los recursos se aplican de manera correcta y transparente.

Parte de esta situación radica en contar con el apoyo de los regidores y de los medios más eficientes; pero sobretodo doy total agradecimiento a los ciudadanos de esta junta auxiliar a quienes les informamos que hemos confrontado las más grandes adversidades dentro de esta administración, como es sabido ustedes exige resultados y no palabras.

Es por ello que para dar seguimiento y cumplimiento a lo planeado, y lo más importante es respaldar su confianza depositada en el voto que nos llevaron al triunfo, así mismo buscamos ser disciplinados con nuestro gobierno municipal quien es el medio para evaluar los resultados y hacerle saber a la sociedad los objetivos y metas de esta administración auxiliar.

MUCHAS GRACIAS POR SU APOYO.